



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 12 de Marzo de 1993

Expediente N° 8.033/93

RES. 046/93

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Señor Vice Rector, Lic. Alfredo Fuertes, solicita la designación de un docente como representante de esta Facultad para integrar la Comisión que tendrá a su cargo la elaboración de las normas de funcionamiento del Equipo de Difracción de Rayos X;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

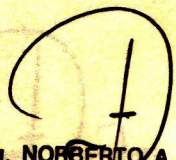
ARTICULO 1°: Proponer al Ing. Silvano Locatelli, como representante de la Facultad de Ciencias Exactas para integrar la Comisión que tendrá a su cargo la elaboración de las normas de funcionamiento del Equipo de Difracción de Rayos X, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a los Departamentos Docentes, al Ing. Silvano Locatelli y a Secretaría Privada de Rectorado. Cumplido, ARCHIVASE.

FAC. CS. EXACTAS
ddn
57


 Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
 SECRETARIO ACADEMICO
 Facultad de Ciencias Exactas




 Ing. NORBERTO A. BONINI
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas